

Ilustre Municipalidad de Litueche
RSH - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS

COMUNA : Litueche
DECRETO Nro : 1161
Fecha : 22/07/2024

VISTOS :

Las facultades que confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones. Lo dispuesto en la Ley N°18.778 de 1989 y sus modificaciones relativas al programa de subsidios al pago del consumo de agua potable, y servicio de alcantarillado de aguas servidas. Lo dispuesto en la Ley N°19.949 y sus reglamentos D.S. 235, ambas del 2004, relativas al sistema de protección social denominado: Chile Solidario. Lo dispuesto en la Ley 20.595 del 2012 de Seguridades y Oportunidades. Lo dispuesto mediante Decreto Supremo N°15 del Ministerio de Hacienda que asigna el Marco Presupuestario del año 2014 a las Regiones y la Resolución N°124 de la Intendencia de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins que establece el número máximo de Subsidios a otorgar en la Comuna de Litueche y el monto a Subsidiar sobre los cargos fijos y variables del consumo de agua potable y servicios de alcantarillado de aguas servidas por tramo y sector. La Resolución Exenta N°352 del 2014 que incrementa cupos subsidio de agua potable Rural Tramo Chile Solidario Comuna de Litueche. Decreto Alcaldicio N°732 de fecha 28 Junio 2021, que nombra Alcalde Titular. Decreto Alcaldicio N°740 de fecha 30 de junio de 2021 que renueva Decreto Alcaldicio N°597Y847 DE 2018 ,que delega la firma bajo la formula "Por orden del Alcalde".

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Dirrec.	Tramo Rsh
1	50	453	MATTA CASTILLO EVA CRISTINA		1161	01/08/2024		40
2	50	1448	GUARDIA CASTRO YADIRA YAHAIRA		1161	01/08/2024		40
3	50	1450	NAVARRO MONTENEGRO CATALINA DE LAS MERCEDES		1161	01/08/2024		40
4	50	1459	PALOMINO NAVARRO JUANA MARIA		1161	01/08/2024		40
5	50	434	CORNEJO DONOSO COLOMBA PATRICIA		1161	01/08/2024		40
6	50	455	MATTA CASTILLO VICTORIA DEL CARMEN		1161	01/08/2024		40
7	50	1461	SILVA CARREÑO MARTA IRENE		1161	01/08/2024		40
8	50	456	GONZÁLEZ ZÚNIGA DESIDERIO DE LOS ANGELES		1161	01/08/2024		40
9	50	1462	BECERRA GONZÁLEZ FRESIA ALEJANDRA		1161	01/08/2024		40
10	50	1483	SILVA SILVA PEDRO NOLASCO		1161	01/08/2024		40
11	50	457	CATALÁN GONZÁLEZ ERNESTINA ROSA		1161	01/08/2024		40
12	50	458	CERDA ROMERO MARÍA LEONOR		1161	01/08/2024		40

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

"Por orden del Alcalde"



LAURA URIBE SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL